



Escuela de Lenguaje Abelardo Iturriaga Jamett



# CONSEJO ESCOLAR

LUNES 14 DE AGOSTO 2023

## TABLA

1° PME 2023

2° ACTUALIZACIÓN PEI

3° ESTADO DE LA PERSONALIDAD JURIDICA CGPA

4° VARIOS:

ORIENTACIONES SEGURIDAD ANTE SISMO (PISE)

## PLAN DE MEJORAMIENTO ESCOLAR 2023

1. Se Incorporan acciones propias de la gestión institucional
2. Algunas se originan desde la exigencia del sostenedor
3. Otras provenientes de expectativas del año anterior o de la contingencia.

N° de acciones: 22

N° de acciones sostenedor: 4

N° de acciones de la escuela: 18

# DIMENSIÓN GESTIÓN PEDAGÓGICA

<b>ACCIÓN N° 1</b>	<b>PAUTA DE ACOMPAÑAMIENTO CONSENSUADA</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b> <b>RESPONSABLE Jefe Utp</b>	El jefe técnico, elabora propuesta de pauta de acompañamiento al aula que es revisada, retroalimentada y consensuada con los docentes, para ser implementada en el acompañamiento al aula, y con una retroalimentación oportuna

<b>ACCIÓN N° 2</b>	<b>ACOMPAÑAMIENTO AL AULA Y RETROALIMENTACIÓN OPORTUNA</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b> <b>RESPONSABLE Jefe Utp</b>	El jefe técnico, elabora e implementa un plan de acompañamiento semestral al aula, con pautas conocidas por los docentes, donde la fase de retroalimentación debe ser oportuna y eficaz

<b>ACCIÓN N° 3</b>	<b>CERTIFICAR COBERTURA CURRICULAR y LOGRO DE APRENDIZAJES</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b> <b>RESPONSABLE Jefe Utp</b>	Triangulación de planificaciones, con actividades ejecutadas en aula y los registros del libro digital, para monitorear logro de objetivos y contenidos vs cobertura curricular del nivel

<b>ACCIÓN N° 4</b>	<b>MEJORANDO ESPACIOS Y AMBIENTES PARA EL APRENDIZAJE</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b> <b>RESPONSABLE Jefe Utp</b>	Gestionar e implementar acciones tanto al interior como al exterior del aula y colegio para el enriquecimiento de los aprendizajes de los estudiantes considerando: intercambio de experiencias, de estrategias para apoyar los aprendizajes, salidas pedagógicas, cuentacuentos, participación en ferias, concursos de artes de ciencia

<b>ACCIÓN N° 5</b>	<b>REGISTRO Y MONITOREO DE AVANCE DE DIAGNÓSTICO INICIAL</b>
<b>DESCRIPCIÓN RESPONSABLE</b> Fonoaudióloga	Llevar un registro y seguimiento actualizado del historial de los estudiantes por parte de la fonoaudióloga con un diagnóstico de TEL MIXTO y que permanecen en el establecimiento dos años y que logran el alta, e igualmente de los estudiantes que tienen diagnóstico TEL EXPRESIVO y que durante el año son dados de alta

<b>ACCIÓN N° 6</b>	<b>PROGRAMA DE CIENCIAS EN MI ESCUELA</b>
<b>DESCRIPCIÓN RESPONSABLE:</b> Profesora coordinadora de ciencias	Coordinadora de ciencias presenta a todas las docentes el manual que contiene planificaciones por etapa del programa de ciencias Conicyt, donde se considera la utilización de los elementos del kt de ciencias existente en casa sala, para que puedan incorporar el desarrollo de las habilidades científicas a sus planificaciones y así los estudiantes puedan beneficiarse de ello.

<b>ACCIÓN N° 7</b>	<b>ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE</b>
<b>DESCRIPCIÓN RESPONSABLE</b> BLE Jefe Utp	Fortalecer el desarrollo profesional de los docentes y asistentes de la educación, levantando las necesidades de mejoramiento de sus prácticas, actualizando el Plan de Desarrollo profesional docente/asistentes y presentarlas al sostenedor para la viabilidad de ejecutarlos, en beneficio de los estudiantes

<b>ACCIÓN N° 8</b>	<b>ASEGURANDO EL DERECHO A SUPERAR EL TEL</b>
<b>DESCRIPCIÓN RESPONSABLE</b> Jefe UTP	La fonoaudióloga y el jefe UTP Diseñan e implementan protocolos específicos para cautelar que el estudiante reciba los apoyos que se requieren para lograr la superación de TEL tales como. Entrevistas con la familia, reuniones con profesoras, seguimiento de la asistencia a las sesiones, derivación a otros especialistas entre otros:

## DIMENSIÓN LIDERAZGO : RESPONSABLE DIRECTORA

<b>ACCIÓN N° 1</b>	<b>ACTIVACIÓN DE LA ASISTENCIA REGULAR A CLASES</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	La Dirección, elabora e implementa un plan de acción destinado a disminuir las ausencias crónicas de los estudiantes y así mejorar la asistencia promedio del colegio, durante el 2° semestre.
<b>ACCIÓN N° 2</b>	<b>ACTUALIZACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	La Dirección, cautela y propicia que el proceso de actualización del PEI sea un trabajo participativo y colaborativo de todos los estamentos del colegio
<b>ACCIÓN N° 3</b>	<b>EVALUACIÓN CONTINUA PARA LA MEJORA</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Aplicación de encuestas y/o realización de grupos focales, sobre temas o para verificar percepciones, opiniones y sugerencias de mejoras, para implementar acciones de progreso institucional
<b>ACCIÓN N°4</b>	<b>POTENCIANDO UNA ESCUELA SEGURA</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Directora en conjunto con el comité de seguridad escolar desarrolle diversas acciones que apunten a mejorar la seguridad de los estudiantes y funcionarias poniéndolas en práctica en el quehacer cotidiano en la escuela, asumiendo las responsabilidades correspondientes y pertinentes.
<b>ACCIÓN N° 5</b>	<b>CONFORMAR UN CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS CON PERSONALIDAD JURÍDICA</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	la Dirección, lidera el proceso de constitución del CGPA del colegio, desarrollando un proceso democrático y transparente, de manera de contar con representatividad de las familias en las actividades de la escuela y en el Consejo Escolar además de personalidad jurídica

# DIMENSIÓN CONVIVENCIA ESCOLAR

<b>ACCIÓN N° 1</b>	<b>SENSIBILIZACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO A TODA LA COMUNICADA EDUCATIVA</b>
<b>DESCRIPCION</b>	Se colocarán extractos del reglamento interno en paneles, enviar 2 trípticos a cada familia, subir el reglamento en página, 2 videos (uno a las familias y uno a funcionarios) y enviar por correo el reglamento interno a toda la comunidad educativa, publicar QR para descargar RICE en lugares visibles .

<b>ACCIÓN N° 2</b>	<b>TALLERES DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES Y BUEN TRATO PARA TODOS</b>
<b>DESCRIPCION</b>	Realización de observaciones de clima de aula, talleres, charlas de desarrollo socioemocional, habilidades parentales y de autocuidado que vayan en beneficio de los estudiantes, funcionarios y padres y apoderados

<b>ACCIÓN N° 3</b>	<b>POTENCIANDO ESPACIOS INCLUSIVOS ,PARTICIPATIVOS Y DE IDENTIDAD</b>
<b>DESCRIPCION</b>	A través de la connotación de hitos institucionales como el aniversario del colegio, premiación de los estudiantes que superan TEL, celebración semestral de los cumpleaños de funcionarias, celebración del día del profesor, del asistente de la educación, se propiciará enmarcar la pertenencia e identidad

<b>ACCIÓN N° 4</b>	<b>PROMOVIENDO EL BUEN TRATO ENTRE LOS ESTUDIANTES</b>
<b>DESCRIPCION</b>	Detección, intervención y monitoreo de situaciones de comportamiento entre los niños y niñas al interior del aula como en espacios abiertos, implementando celebración día de la convivencia escolar con estudiantes y familias, recreos entretenidos, paneles y videos con frases alusivas al buen trato

## DIMENSIÓN GESTIÓN DE RECURSOS :

<b>ACCIÓN N° 1</b>	<b>INFORMANDO NUEVOS SISTEMAS DE COMUNICACIÓN ADMINISTRATIVA A FUNCIONARIOS</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	La Dirección de la Escuela propicia instancia para que la jefe administrativa comunique aplicación de uso de nuevas plataformas de adquisiciones y uso del presupuesto asignado haciendo seguimiento de los ingreso y egresos los que son publicados y/o informados a las funcionarias

## ACCIONES DEL SOSTENEDOR

<b>Nombre Acción N° 1</b>	<b>REDES PROFESIONALES ( GESTIÓN PEDAGÓGICA)</b>
<b>Descripción Acción</b>	El Sostenedor, a través de la Dirección de Educación, propiciará la creación de redes de aprendizaje y promoverá la participación en ellas, de profesores y profesoras de los establecimientos educacionales de la corporación.

<b>ACCIÓN N° 2</b>	<b>PROGRAMA DE VISITAS PEDAGÓGICAS ( GESTIÓN PEDAGÓGICA)</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	El sostenedor a través de la Dirección de Educación promoverá y financiará salidas pedagógicas a estudiantes de sus establecimientos educacionales

<b>Nombre Acción N° 3</b>	<b>FOMENTO A LA INCLUSION ( CONVIVENCIA ESCOLAR)</b>
<b>Descripción Acción</b>	El Sostenedor, a través de la Dirección de Educación, coordinará actividades para conmemorar el mes de la inclusión de los estudiantes matriculados en los establecimientos educacionales de la corporación.

<b>Acción N° 4</b>	<b>ADQUISICIÓN Y REPOSICIÓN DE RECURSOS ( GESTIÓN DE RECURSOS)</b>
<b>Descripción Acción</b>	El Sostenedor, a través de la Dirección de Educación, gestionará los recursos financieros necesarios para la adquisición de equipamiento, recursos humanos, pedagógicos, tecnológicos y didácticos, que permitan la correcta ejecución de los PME en los establecimientos educacionales de la corporación.